

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 25 de julio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a las personas que se citan.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a las posibles personas interesadas con DNI abajo indicadas, para que puedan personarse como demandadas en el Procedimiento Abreviado núm. 121/2019, presentado por doña M.^a Luisa Sánchez González con DNI 8*1*42** contra la Resolución de 5 de noviembre de 2018, que desestima el recurso de alzada interpuesto contra el listado de personas aprobadas en el tercer ejercicio y listado definitivo de aspirantes que han superado la oposición para el ingreso por el sistema de acceso libre al Cuerpo Superior Facultativo Opción Ciencias Sociales y del Trabajo (A1.2028) OEP 2016, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse ante el citado Juzgado, en todo caso, asistidas por Abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

- 31.863.506
- 26.238.237
- 28.906.218
- 78.965.750
- 30.829.429
- 29.487.503
- 31.657.532

Sevilla, 25 de julio de 2019.- La Secretaria General, Ana M.^a Vielba Gómez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»